EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 4.159 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 6 de octubre de 1906

✝

LA SEÑORA

Doña Presentación González

y González-Campa

FALLECIÓ EN CABEZON DE LA SAL

EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE ÚLTIMO

D. E. P.

Su esposo don Fernando Gómez San Pedro; hermana doña Concepción; padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á los funerales que han de celebrarse en la iglesia parroquial de esta villa, el lunes, *ocho* del actual, á las nueve y media de la mañana.

Cabezón de la Sal 6 octubre 1906. (NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

Carlos Mª Conachy

DENTISTA

Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamin del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

Buenaventura Rodríguez Parets,

ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.°, derecha.

LAMPISTERÍA DE AGUSTÍN NISTAL

ANTIGUO OPERARIO DE CRISPÍN DE BLAS

MUELLE, 15

Taller de construcción de todas clases de aparatos para alumbrado.

Instalaciones de luz eléctrica, gas y timbres.

VEGA QUINTANILLA, Dentista

PLAZUELA DEL PRÍNCIPE

(Entrada: Arcillero, 4)

LA PRENSA REACCIONARIA

El ilustrísimo señor Obispo de Tuy está recibiendo muchas felicitaciones por su actitud enérgica ante el señor ministro de Gracia y Justicia.

Esto leemos en la prensa que le es afecta y esto afirma el mismo interesado en la segunda de sus pastorales; añadiendo que son en gran número las personas que muestran cuidado por la suerte de su ilustrísima en lo futuro.

No nos extrañan tales felicitaciones ni tales temores: la prensa reaccionaria, la que á sí misma, con una inmodestia increíble, se llama buena enfrente de la liberal, á la que tilda de mala, ha falseado los hechos en tal forma, ha exagerado tanto la nota que habrá hecho creer á muchos incautos que no reciben otra información que la que viene por conducto de aquélla, que el señor Obispo está en prisiones para caer bajo la jurisdicción de un Consejo de guerra ó de un Tribunal escogido *ad hoc* por la masonería, de acuerdo con el socialismo, el liberalismo y el anarquismo, Tribunal que le condenará infaliblemente á ser pasado por las armas y cuando menos á prisión perpetua.

En un periódico carlista que tenemos sobre nuestra mesa de trabajo, después de decirse que el señor Obispo pasará á la posteridad con la «*palma del martirio* por sufrir con resignación cristiana, sonriente y heroico, las persecuciones injustificadas de sus enemigos, el insulto soez, el calumnioso dicterio, las iras satánicas que en negras oleadas de odio salpican sus sagradas vestiduras» pregunta el articulista: »¿qué ha hecho el venerable Obispo de Tuy para ser objeto de tantas afrentas, blanco de tan incalificables persecuciones, escarnio de la canalla?»

Después añade «que se le persigue oficialmente con más saña que lo haría un individuo vengativo herido en su honra»; «por eso las sectas—termina—arrojan sobre su ungida cabeza la ira brutal y grosera que rebosa en sus antros; por eso, en fin, la Prensa anticlerical y la turba encanallada, impía é ignorante grita, como las inmundas muchedumbres romanas en el circo: ¡A las fieras los cristianos!»

No es posible faltar más abiertamente á la verdad; la Prensa liberal, la gran Prensa, que es más correcta, más culta que la reaccionaria, no emplea frases ni palabras gruesas, no ha insultado á la persona del Obispo de Tuy.

Censura las extralimitaciones de lenguaje de sus pastorales, combate las tendencias del clericalismo; pero con la mesura de que siempre hace gala quien teniendo la fuerza de su derecho y la posesión de la verdad no necesita acudir al vocabulario de los iracundos ni de los díscolos para defender sus argumentos y razones.

Quienes no conocen más Prensa que la mal llamada buena por sí misma, al encontrar tales frases y artículos en ella, y no pudiendo contrastar su valía y su verdad porque le está prohibida la otra, que es infinitamente más buena, cae involuntariamente en el error é incuba en su corazón ese odio que las facciones negras quieren inspirar á sus partidarios contra todo aquello que sea liberal.

Así se siembra el fanatismo: así se dividen los hermanos: así se provoca la guerra civil: así se retrasa España en el camino del progreso: así se va á la destrucción social.

Nadie niega á los Obispos el derecho que dicen tener á predicar contra el matrimonio civil; los que sean católicos sumisos los oirán y todos los aplaudirán, como se ha aplaudido al señor Obispo de Badajoz: pero lo que sí todos negamos, es el derecho á emplear frases y conceptos ofensivos y á no guardar la compostura conveniente que obliga más cuanto más alto sea el cargo que se ocupa y cuanto más ha de trascender el trabajo en que se viertan aquellas frases que censuramos.

RASGOS LITERARIOS

CANTARES

Morenilla de mi vida,
desde que dejé de verte
estoy pasando fatigas.

—

¡Pobre! ¡Cuando se murió,
fue mi nombre la palabra
última que pronunció!

—

Desde tu casa á la mía
van los pájaros y vienen;
por ellos, morena, sé
lo mucho que tú me quieres.

—

Canto para ver si alejo
tanta pena que me mata,
y son las notas que exhalo
lagrimitas de mi alma.

—

Dichoso el que de amor muere,
que va derechito al cielo,
porque bien se lo merece.

—

Desde que dejé de verte,
en el fondo de mi alma
siento fatigas de muerte.

Ricardo F. Blanco.

Notas municipales

Por la Alcaldía se ha prohibido la venta en ambulancia de la fruta.

Con este motivo ayer visitaron al señor Alcalde algunas vendedoras para pedirle que dejase sin efecto aquella orden, á lo que se opuso el señor Bustamante.

* * *

Por la tarde se reunieron en la Alcaldía los tenientes de alcalde para tratar de las autorizaciones para la venta en ambulancia de castañas, acordando autorizar los puestos fijos en las puertas de establecimientos y portales, pero en manera alguna por las calles, para evitar que se dediquen á este comercio niñas y jóvenes.

En esta reunión se trataron también de otras cuestiones de policía urbana.

Se acordó ver la manera de obligar á los dueños de solares á que edifiquen ó los cierren en la forma que determinan las Ordenanzas municipales, y de proceder á la desinfección de todos los pisos deshabitados, colocando luego á la puerta un certificado de haberse hecho la desinfección.

Don Alfonso ha aprobado,
como Jefe supremo del Estado,
la actitud del Gobierno liberal
contra la insurrección episcopal.
Manifiesta el de Tuy satisfacciones
porque recibe felicitaciones.
Felicitemos, pues, los liberales,
incluso los que somos federales,
al Gobierno y al Rey,
por ese acto de aplicar la Ley
á los Excelentísimos Prelados,
que están, como quien dice, desbocados.
¿Por qué todos, Dios mío, no han de ser
como el de Santander,
que es un tesoro de sabiduría,
de fervorosa fe, de cortesía,
de cristiana humildad, de santo celo,
y de Obispos modelo?
¡Y, á pesar de eso, se halla postergado
sin que le otorguen un arzobispado!
Esto me causa á mi dolor profundo...
¡Así anda la justicia en este mundo!

*

El rey de Annam, en un ataque de locura, hizo dar muerte á varias mujeres y después, él mismo empuñó un revólver y asesinó al príncipe heredero, al presidente del Consejo y á otros varios miembros de la real familia.

Le daría la locura por creer que todos eran rebecos y que estaba cazando.

Merece pasar á la Historia con la denominación de *el rey cataclismo!*

❁

El Arzobispo de Valencia dice en su pastoral:

«Como si no fueran bastantes los terribles desastres sufridos para la consunción de las fuerzas de España, ha habido quienes, en el colmo de la insensatez, han intentado arrojar nuevos y más peligrosos gérmenes á las luchas intestinas del campo harto revuelto de la política.»

¡Huy!

¡cómo trata al Obispo de Tuy!

Porque ese parrafito le coje al irascible Prelado de medio á medio.

Y al propio Arzobispo de Valencia, también.

Ellos son quienes, «en el colmo de la insensatez, están arrojando nuevos y más peligrosos gérmenes...», etc.

❁

Leo que en Zurich, en el barrio de los estudiantes, se ha colocado en la mayor parte de las casas de huéspedes este sujestivo anuncio: «No se aceptan rusos.»

Hacen mal, porque es el mejor abrigo que se conoce contra los grandes fríos del invierno.

Pero puede ser que «acepten rusas.»
Puede que solo á los rusos
allí se les diga:—¡Atrás!
En este caso hacen bien;
¡las rusas abrigan más!

❁

Un cafetero norteamericano, da á cada uno de sus camareros, cuando se casan, cien dollars.

La mar de solicitudes de solteros tendrá ya ese rumboso patrono para cuando le queden plazas vacantes.

❁

El señor conde de Romanones ha contestado ya á la petición del Obispo de Badajoz para que derogase la real orden sobre el matrimonio civil.

La contestación ha sido otra real orden manteniendo en todo su vigor aquélla.

Así se hace; muy bien, Romanones,
porque débil jamás se ha de ser...
Usted tiene carácter, vergüenza,
pundonor y cuanto hay que tener.
¡Gracias á Dios que se puede decir eso,
por ahora, políticamente hablando!
En lo sucesivo, ya veremos. De usted depende.

●

La esposa del popular astrónomo Flammarión no consiente que nadie más que ella corte el pelo á su marido y con las recortaduras del cabello hace almohadones.

Pues la esposa del sabio Flammarión,
explorador del cielo,
no dirá á la criada, en su mansión:
—¡Oye, Fulana, tráeme un almohadón!
sino,—¡Fulana, tráeme un guardapelo!

EL CANTÁBRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22, Librería.

La cuestión del día

El País, que ha realizado reformas importantes, que le colocan á gran altura en la Prensa española, escribe las siguientes líneas:

«Cuánto trabajo ha costado al Gobierno decidirse á volver por su dignidad y por la supremacía del Poder civil! Bastaba el primer cañonazo disparado por el Obispo, para contestar á la guerra del cañón con la guerra del cuchillo, como se ha hecho, no ya en Francia, que al cabo es una República, sino en la Monarquía católica de Portugal, que no consiente al Vaticano movimiento mal hecho, que defiende á todo trance al Estado contra la Iglesia, proclama la libertad de cultos (acaban de celebrarse grandes funciones públicas judaicas en dos sinagogas de Lisboa), expulsa á los frailes y tiene metidos en un puño á los Obispos, sin que el Papa se atreva á insolentarse con el Gobierno lusitano.»

* * *

De *El Liberal*:

«El cumplimiento de la ley exigía llevar el asunto á los Tribunales.

Lo que la ley no imponía era acudir en consulta á Roma, puesto que se trata de un delito común.

Y eso lo han estimado los Obispos como una declaración de debilidad, que si de un lado ha servido para que el Gobierno se cargue de razón, de otro ha motivado el aumento de las provocaciones.

Se ha repetido la escena del sainete:

—¡Se achica el enemigo! ¡Hay que crecerse!»

* * *

Se atribuyen las siguientes palabras á un político ilustre:

«Siempre he dicho que el noventa por ciento del éxito en la solución del problema clerical en España, dependería de la provocación de los obispos. Y ya está ahí la provocación, con reincidencia. Hay mucho adelantado para la solución. La opinión liberal en España necesita que la pinchen. Y la han pinchado... y banderilleado. Ello dará sus frutos. Ante las provocaciones de la clerecía, se unirán los liberales de todos los bandos; juntos lucharán monárquicos y republicanos, y con ellos estará la gran masa del país, harta de las demasías del clericalismo que tiene sus dominios en España, porque no le queda otro baluarte. Los clericales han tocado el clarín. Habrá que contestar. Y si no se contestara á la provocación, habría que convenir en que la opinión en España está muerta.

Derteano en el Club

Como habíamos anunciado, anoche obsequió con un hermosísimo concierto á los socios del Club de Regatas el eminente pianista don Jenaro de Derteano.

Las gratas esperanzas que nuestras noticias de ayer hicieron concebir á la selecta *piña* de aficionados que forman parte de aquella sociedad, no quedaron defraudadas.

En la Tocata y fuga de Bach, obra de prueba y sembrada de dificultades, el joven artista admiró al auditorio por su prodigiosa ejecución. No estuvo hace poco exagerado *El Liberal*, de Madrid, cuando dijo que Derteano, por su envidiable mecanismo, nada tenía que envidiar á los grandes *virtuosos* sancionados por todos los públicos.

El Carnaval de Schumann, que sólo dominan los maestros, fue interpretado con una exquisitez y una valentía admirables y otro tanto podemos decir de *Appassionatta*, de Beethoven.

Después, á ruego insistente de algunos, dio á conocer dos de las varias composiciones musicales de que es autor: un precioso zortzico de factura irreprochable y tan original como inspirado, y otra composición de más vuelos, llamada *Las campanas de Zornoza*.

Con la *Polonesa* y la *Balada* de Chopin, divinamente tocadas, aumentó el entusiasmo de sus admiradores, y por fin coronó su labor haciéndonos oir la 6.ª *Rapsodia de Lístz*, de cuya ejecución podemos decir, sin hipérbole ninguna, que nunca nos agradó tanto, con habérsela oido muchas veces á pianistas de gran celebridad.

Si cuantos le oyeron se hacen lenguas de los méritos del señor Derteano, él á su vez, con una modestia que le honra, cree que su gran éxito de anoche le debe á la amabilidad con que aquí fue recibido.

La Diputación de Vizcaya puede estar satisfecha de la protección que dispensó al joven Derteano, quien donde quiera que se dé á conocer honrará el suelo patrio.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ordóñez, Gutiérrez Colomer y secretario, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por don Luis González contra acuerdo del Ayuntamiento de Camaleño, que le obligó á retirar una casa que había construído en el pueblo de Espinama, ocupando un terreno del común; en el recurso interpuesto por don Manuel Diego Lezcano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Entrambasaguas, referente á un terreno comunal cerrado por don Gabino Trueba; en el recurso interpuesto por don Lorenzo Santa María, contra un bando de policía publicado por la Alcaldía de Molledo; en el interpuesto por don Miguel García Obeso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Molledo, que le obligó á dejar expedito el camino del común en el cual estaba construyendo un cobertizo; en el recurso interpuesto por don Valentín Fernández y otros vecinos de Molledo, contra providencia de la Alcaldía, que impuso cinco pesetas de multa á cada uno por estar en una taberna después de las diez de la noche; en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo para la enagenación, por inútil, de un edificio dedicado á matadero en dicho Ayuntamiento; en los padrones de prestaciones personales formados por los Ayuntamientos de Medio Cudeyo y Saro, para los años 1907 á 1909 y 1906 á 1909, respectivamente, y en el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina *Continuación*, en Torrelavega, solicitada por la Real Compañía Asturiana.

—Admitir á don Facundo González Saiz la excusa del cargo de vocal de la Junta administrativa del pueblo de Matamorosa (Enmedio).

—Disponer que pase á la resolución de la Diputación el proyecto de presupuesto provincial para 1907.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de noviembre.

—Aprobar el presupuesto de gastos probables del correccional de Torrelavega para el corriente mes.

—Conceder á Basilio Fernández Expósito, vecino de Voto, el socorro de 7'50 pesetas para la lactancia de hijos gemelos.

—Admitir en la Casa de Caridad á dos niños pobres, naturales de Santander.

—Aprobar la cuenta de dietas de salida de personal de carreteras durante el tercer trimestre del año actual.

CRÓNICA

LAS MISERIAS DE SEVILLA

No siempre se han de describir de los pueblos grandes sus bellezas; alguna que otra vez es preciso hablar de sus miserias, de cuanto se desarrolla en ese escenario pobre y miserable de la «canalla», rara vez comprendida en su vívido agonizar, especie de patíbulo de todas las medianías y parásitos proscritos de la gran urbe, emporio exclusivo de los apadrinados, de los que por la desvergüenza y el descaro llegaron á la glorificación infame de todas las codicias protervas.

¿Quién puede juzgar á Sevilla aparentemente, por su ornamento y regalo del «centro», sin ir más allá, sin repasar las callejuelas tortuosas y los infectos cuchitriles de las afueras, en donde viven como bestias todos los desheredados de las castas sociales, con el fantasma del hambre á la cabecera de la cama y el espectro del suicidio á la puerta de la calle, sin más tregua que el sable que persigue la vagancia?

Esta ciudad, que lleva sobre el frontispicio de su realeza la cultura y el heroismo de varios siglos, no desmentirá esos cuadros de tragedia espantable, tal vez débiles y difusos en la penumbra de sus festines egregios, pero que á la mirada del sociólogo surgen escuetamente, dando un mentís á los autores románticos que solo templaron su pluma entre el aroma de los naranjos floridos y el musiteo de las ondas del Guadalquivir.

No hay que apelar al microscopio para ver bien en este asunto; bastará tener sentido común, despreciando conveniencias y formulismos, dejando á un lado el tráfico importante del puerto, el desarrollo de su industria y de su comercio, para venir al convencimiento de que aquí, tras ese aparato con que se reviste á una población de tal magnitud y significancia, se mueren centenares de criaturas de necesidad.

El censo de Sevilla prueba todos los años las emigraciones que á ésta llegan de los pueblos comarcanos, el exceso de gentes de todas las clases sociales que por aquí merodean en busca de un hogar y de un nombre, la inutilidad de miles de brazos que no pueden trabajar, porque la poca industria y el escaso comercio que resta libre de las asechanzas de la quiebra se ve limitado, con sobra de enséres y pequeñísimas ventas.

Una capital de tal estructura no puede ser nunca ensueño de ningún pobre, porque si es verdad que el talento y la honradez se abre paso por sí solo, jamás puede conseguir tal éxito sin el amparo de la fe, de la abnegación y del sacrificio, tan difícil de encontrarlo hoy en medio del indiferentismo, de la hipocresía y de la maldad de todos los hombres, lo mismo en las capitales que en los pueblos.

Francisco Barrios.

Sevilla, octubre 906.

Notas del Gobierno civil

Despacho

El negociado primero despachó ayer los asuntos siguientes:

Remitir al Juez de instrucción de Laredo el expediente recurso de alzada interpuesto por don Federico Paisan, contra providencia de la Alcaldía que le reclama varias cantidades por descuento sobre sueldos y pagos del Municipio.

—Trasladar al presidente de la Audiencia un oficio del Alcalde de Corvera en el que manifiesta haberse cumplido la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo, recaida en el recurso de alzada interpuesto por don Bernardo Muñoz.

—Remitir al presidente de la Diputación un ejemplar del bando publicado por la Alcaldía de esta capital señalando los locales para la elección de un diputado provincial por este distrito.

Subasta

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha señalado el día 26 del mes actual para la celebración de la subasta del servicio de conducción de la correspondencia entre la oficina del ramo en Castro Urdiales y la estación férrea, bajo el tipo de 400 pesetas.

Término de licencia

Habiendo terminado la licencia que le fué concedida por el Ayuntamiento, ha vuelto á encargarse del despacho de la Alcaldía de Los Corrales don José María Macho.

Nombramientos

El Ayuntamiento de Valderredible ha nombrado médico titular á don Manuel Bueno; farmacéutico municipal á don Cristóbal Gutiérrez Santos, y veterinario é inspector de carnes á don Pedro Peña.

Nacionalidad española

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se dice á este Gobierno que para resolver las instancias presentadas por los hermanos don Eugenio y don José Domeq Bonijón, súbditos franceses y vecinos de esta ciudad, solicitando la nacionalidad española, se hace preciso que los interesados completen la documentación con certificaciones de haber cumplido con el servicio militar en su país, y del tiempo que llevan de residencia en España.

Acuerdos confirmados

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación han sido confirmados los acuerdos de la Comisión provincial declarando válidas las elecciones de las Juntas administrativas de Camargo, de Herrera ó Igollo, desestimando los recursos de alzada que se interpusieron contra dichos acuerdos.

Victorino Macho

Ya el año pasado EL CANTÁBRICO hizo resaltar de manera que creyó justa, los merecimientos de Victorino Macho, el joven artista que á la edad de dieciocho años que hoy tiene ha conseguido justos lauros por sus indiscutibles aciertos en el arte de la escultura.

En esta última temporada, hallándose de vacaciones, y cuando parecía más propio que se entregase á lícitas expansiones que recrearan su espíritu agobiado por el trabajo de todo un curso, ha hecho otra obra meritoria, digna de ser firmada por manos acostumbradas á recoger coronas de laurel. Se trata de un busto de su padre, en actitud pensativa, cuya maravillosa ejecución y asombroso parecido, han llamado muy poderosamente la atención de cuantos han parado la vista en ella.

Esta nueva producción escultórica del joven Victorino Macho, merecía en verdad ser expuesta donde atrayese la admiración de cuantos sienten la belleza del arte, y no permanecer tan escondida como en la actualidad se halla.

Decididamente, Victorino Macho es un artista de gran porvenir, llamado á figurar entre los más ilustres cultivadores del arte de la escultura.

José Díaz Cifuentes.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Sigue la racha

Los incendios están á la orden del día.

Los miñones de Elorrio comunican que á las siete de la noche del día 2 del corriente fue incendiado el monte Albizu, enclavado en aquel término municipal, propiedad de varios vecinos de Apatamonasterio y del Juez municipal de Elorrio.

Personados en el lugar del suceso fuerzas de miñones, de la guardia civil y el vecindario, se logró sofocar el fuego en poco tiempo, después de grandes esfuerzos.

Se quemaron de cuatro á cinco mil estados de argomales y doce árboles de haya.

Como el incendio se cree intencionado, se practican diligencias para descubrir al autor ó autores del hecho.

* * *

A la una de la tarde del mismo día 2 se declaró otro incendio en el monte «Charrichu», del término municipal de Dima, propiedad de Dionisia Gallarza.

Debido al fuerte viento que reinaba, el incendio tomó grandes proporciones desde los primeros momentos, propagándose á otros montes de la propiedad de Manuel Beascoechea, José Basterra y Sotero Sapalza, los dos primeros vecinos de Ceanuri y los otros dos de Dima.

Después de cuatro horas de incesantes trabajos por parte de las autoridades y del vecindario, se consiguió dominar el fuego.

Quedaron destruidas unas veinticuatro hectáreas de monte argomal, cuatro carros de helechos recogidos ya para cargarlos y unos ochenta árboles, entre hayas y robles.

Los forales del puesto de Ochandiano detuvieron á un muchacho de 15 años, llamado Florencio Echevarría, el cual, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto á disposición del juez de Dima.

* * *

El Alcalde de Sondica, don Pedro Urrutícoechea, comunica que el día 2, á las seis de la mañana, se inició un incendio en la cuadra del caserío Basozábal-Mayor, habitado por él y propiedad del conde de Montefuerte.

El incendio fue sofocado á los pocos momentos gracias al auxilio del vecindario, consiguiéndose que el fuego no se propagara á las demás dependencias de la casa.

Logró salvarse el ganado que había en la cuadra.

Esta quedó completamente destruida, así como los efectos en ella existentes, que consistían en 200 arrobas de paja y herramientas de fábrica ó de tejería.

Las pérdidas se calculan en unas 2.500 pesetas.

* * *

Dicen de Galdácano, que á las cuatro de la madrugada de ayer, se inició un violento incendio en el caserío denominado «Miraflores», situado en el barrio de Elejalde y habitado por Pedro Jáuregui y Orne.

El edificio quedó casi destruído por completo, quemándose además la mayor parte del mobiliario y aperos de labranza.

Se consiguió salvar dos vacas, un novillo y una burra que se hallaban en la cuadra.

El fuego se inició en la cocina, comuni-

M.E.C.D. 2017

dándose inmediatamente á un montón de paja que se hallaba próximo.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Las pérdidas son de consideración.

El edificio estaba asegurado en 4.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Un punto «alemán»

En Elorrio ha sido detenido por la guardia civil un sujeto llamado Guillermo Homing, de 62 años, y de nacionalidad alemana, por haber intentado robar con una varilla de asta, untada con liga, el dinero del cepillo de las Animas de la iglesia parroquial de aquella villa.

Dicho sujeto penetró en el templo por la puerta principal, que se hallaba abierta, y fue sorprendido por el sacristán en el momento en que se disponía llevar á cabo su intento.

Se le ocuparon cuatro varillas y una caja de liga.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Dicho sujeto robó 3'50 pesetas en la misma iglesia y por el mismo procedimiento el año 1897 y el año 1904 cometió análogo delito en una iglesia de Guernica.

Por estos dos delitos fue condenado á 20 meses y 2 años de prisión, respectivamente.

Escándalo en un convento

Hoy ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios la noticia publicada por un periódico de la mañana referente á un suceso ocurrido en un convento de esta villa, sobre el cual se cernía el más riguroso misterio.

Según el citado diario, el miércoles último á las diez de la mañana, por una de las ventanas del convento de monjas de las Calzadas, ventana que dá á un gran patio del Instituto que tiene entrada por la calle de Iturribide, se asomó una monja pidiendo auxilio y suplicando que la pusieran en libertad, pues quería salir de aquel encierro.

A los gritos de la monja acudieron varios vecinos, los cuales llamaron á un guardia municipal.

Este intervino en el hecho, del cual dio parte al jefe de la guardia municipal; pero sobre lo ocurrido se guardó la más absoluta reserva.

A las oficinas de la guardia municipal acudieron á declarar ayer y anteayer los vecinos que acudieron á las voces de socorro de la monja.

Decíase que el Juzgado había intervenido en el hecho.

Entre los neos causó hoy la noticia un revuelo indescriptible.

Dícese, sin que de su exactitud pueda responder, que no se trata de ningún misterio, sino simplemente de un escándalo promovido por una monja loca.

Parece ser, según lo que se asegura, que la citada monja tiene un padecimiento que le origina frecuentes ataques de enajenación mental y que á un ataque de éstos se debe el escándalo promovido.

Dicha monja, que tiene de 50 á 60 años, ha promovido ya en el mencionado convento, donde se dice lleva ya 20 años, varios escándalos, el último de ellos, más fenomenal, el año pasado.

El Juzgado intervino en el hecho y se trató de pedir al Papa permiso para recluir á la monjita guillada en un manicomio; pero intervino su familia cerca de la superiora y ésta, como la monja no cometía otros actos que los de alborotar de cuando en cuando, echó tierra al asunto y se dejó la cosa en tal estado.

En el citado convento se requiere para el ingreso una buena dote y desde que ingresan las monjas en él nadie las puede ver, sino únicamente hablar con ellas por medio de rejas.

Como digo al principio, el hecho es la comidilla del día y los rumores que circulan son los que transmito.

A su casa

Hoy ha sido entregado á su padre, don Ceferino Villar, el muchacho José Villar, que fue detenido en Bilbao por los agentes de vigilancia por haberse fugado del domicilio paterno en Santander.

Padre é hijo han marchado hoy á esa capital.

El Gobernador

El Gobernador civil señor Francia ha marchado á pasar unos días con su familia, que reside en Peralta (Navarra), de donde regresará dentro de tres ó cuatro días.

Interinamente se ha encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, señor Oliveros.

UNA CARTA

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío y de mi consideración: Con esta fecha escribo al director de *La Atalaya* una carta, cuya inserción ruego á usted tambien, concebida en estos términos:

Señor Director de *La Atalaya*:

Muy señor mio: En el periódico de su digna dirección del día 3 del corriente aparece un suelto titulado «Una salvajada», en el que se alude con malévola intención al que suscribe.

Bien sabía, y aquí está la malicia, el señor Redonet y su acompañante que el autor de estos renglones estaba á la sazón en el valle de Aras y debería saber si tienen regular olfato que á realizar actos de tal naturaleza, sólo está acostumbrado en este pueblo de Guriezo, alguno de sus visionarios acompañantes, tocados sin duda de la manía persecutoria que suele producir el automovilismo.

A mi regreso á Guriezo, de donde estuve ausente dos días, encontré indignados á cuantos se habían enterado de los informes fantásticos del señor Redonet á ese periódico y al señor Gobernador, y rechazaban enérgicamente sus calificativos y juicios temerarios, impropios de persona tan culta como el señor Redonet, con cuya amistad particular creí que me honraba.

Parece ser que si es cierto que les arrojaron simplemente un palo, al paso del automóvil, sin saber quienes le ocupaban, sólo fue cosas de *chiquillos*, hecho sin importancia, que no puede justificar nunca tantos aspavientos ofensivos, ni el acordarse para nada de mi insignificante personalidad con pretexto de que ocurrió el hecho frente á la casa en que habito un piso con mi familia durante el verano, pues bien sabido es que en todas partes miran con mala voluntad á los automóviles por los frecuentes atropellos que realizan marchando á gran velocidad en los poblados. Además, es tan pueril la alusión, que quien no vea en ella un arma electoral de *hoja de lata* y la animosidad é inquina que profesan hoy al que suscribe el señor Redonet y los *personajes* que le acompañaban, está ciego del todo.

El antecedente que se cita de Udalla no le conozco, pero me consta la caballerosidad de los señores á quienes puede aludirse, y desde luego supongo tendrá igual fundamento. *Y Doctores tiene la Santa Madre Iglesia* que le sabrán responder.

Rechazo, pues, con firmeza ciertos calificativos y sospechas calumniosas para mis amigos y para mí y si el señor Redonet y acompañantes dudan aún de mi caballerosidad, en este caso, cuando menos, tribunales de honor pueden juzgarnos á ellos y á mí, en donde se examinen y cuenten detalladamente además todos los trapos sucios que aparezcan en nuestras respectivas campañas electorales en el distrito.

Esperando de su amabilidad la inserción de estas líneas le da las gracias anticipadas y se ofrece de usted atento s. s, q. b. s. m.,

Alfredo de la Garma.

Guriezo 4 de octubre de 1906.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguido contra Pedro Cervera Vázquez, acusado del delito de estafa de cincuenta y siete cántaras y cuarto de caña, tasadas en 825 pesetas.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, y en vista de las pruebas en el mismo practicadas, solicitó la absolución del procesado por no existir delito.

* * *

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Pedro Palacio Alvear, acusado de haberse apoderado de unas coyundas de cuero, tasadas en 8'50 pesetas, propiedad del vecino de Arnuero, José Rasillo.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 8'50 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, por falta de participación en el hecho.

* * *

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguido contra Vicente Aznenoga y Mediavilla, acusado de haberse apoderado de un portamonedas tasado en 20 céntimos, conteniendo 4 pesetas, propiedad de Avelina Aspirez.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, solicitó la absolución del procesado por falta de delito.

* * *

Igualmente tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Miguel Rivas Echevarría, porque en la noche del día 24 de septiembre último, hallándose el procesado hablando con la joven Antonia Alonso, se les acercó Manuel Díaz, queriendo intervenir en la conversación, provocando y desafiando al Miguel con quien se fue para pegarse, y como tratase de echarle mano, el referido Miguel, le dio varios golpes con la mano en la cara, haciéndole caer al suelo, y causándose lesiones que necesitaron once días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante 4.ª del art. 9.°, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 22 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por haber obrado en legítima defensa.

* * *

Manuel Cueto Cotero, procesado en el Juzgado de esta capital, por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 35 pesetas y costas.

* * *

Enrique Benet y Cesáreo Alonso, procesados en el mismo Juzgado, por lesiones mutuas, ha sido condenado el primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo á la de un mes y un día de igual arresto, indemnizaciones correspondientes y costas.

Mariano González, procesado en el Juzgado de San Vicente por lesiones, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 44 pesetas y costas.

* * *

Gerardo Sáiz, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización correspondiente y costas.

* * *

Ignacio Lavín, procesado en el mismo Juzgado por hurto, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa y costas.

* * *

María Aparicio, procesada en el citado Juzgado por estafa, ha sido absuelta libremente, declarando las costas de oficio y el hecho falta.

Denuncias y sucesos

Anteayer tarde se escapó de su casa un chico de doce años, llevándose dos relojes y 28 pesetas. En la calle se unió á otro y los dos se fueron andando al Astillero, de donde, y en la misma forma, regresaron por la noche, quedándose á dormir entre las maderas depositadas en el muelle de Maliaño.

Ayer mañana tomaron el tren de Bilbao y en Hoz de Anero fueron detenidos por el jefe de estación, que sospechó se hubieran escapado de sus casas, y en otro tren, al cuidado del conductor, volvieron á Santander.

Al llegar á mercancías se arrojaron del tren y uno de ellos fue detenido por un municipal, logrando el otro escaparse.

El detenido, sin duda para que le soltara el guardia, trató de inferirse una herida en la sien derecha con un punzón.

Este chico, á quien los padres no pueden corregir, ingresó en la Casa de Caridad.

—

Al cruzar ayer mañana un carro por la esquina de la calle de Cervantes á la del Rubio tropezó con un poste de la luz eléctrica de la Empresa Lebón, y lo derribó.

El carretero, Eusebio Bielva, fue denunciado.

—

Ayer, á las siete de la mañana, sostuvieron una reyerta en la calle de la Concordia los chicos Lucio Ramos Montilla y Juan Méndez Ojeda, y aquél infirió á éste una herida en la espalda con una pequeña navaja.

Juan fue curado en la Casa de Socorro y detenido el agresor.

—

La guardia municipal denunció ayer al carretero Romualdo Arce, por castigar cruelmente al ganado del carro que guiaba, en la plaza de Numancia.

Para *EL CANTÁBRICO*

Curiosidades

Zorrilla escribió su famoso drama *Don Juan Tenorio* en veinte días, y lo vendió á los editores por una insignificante cantidad. El estreno se efectuó el 30 de marzo de 1844, interpretando el papel de «Don Juan» Carlos Latorre y el de «Doña Inés» Bárbara Lamadrid.

—Un cinco y medio por ciento de la tierra está dedicada al cultivo.

—La mayoría de los criminales tienen las orejas muy grandes.

—Ha habido cuatro Papas españoles: San Melquiades, San Dámaso, Calixto III y Alejandro VI.

—El *Quijote* contiene 233 refranes.

—En el año 1652 se empezaron á publicar anuncios en los periódicos.

—Casi todos los obreros suizos trabajan once horas diarias.

—Todo el ganado lanar tiene que sacudir la cabeza para arrancar la hierba, porque carece de incisivos en la mandíbula superior.

—Dentro de un millón de años la tierra tardará *17* minutos más que ahora en dar la vuelta alrededor de su eje.

—En el Peñón de Gibraltar hay 130 kilómetros de galerías subterráneas.

C.

El Dr. ESTRAÑI

ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 2, 3.°

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once á una

Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en **Santander**, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media á cuatro en **Torrelavega**, Fonda Viuda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40.

Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4.

Estuches para dibujar

Desconocida esta clase de estuches desearía que por gusto quien los conoce y los usa pasara á verlos; pues tengo la seguridad que es lo mas fino y mejor que se fabrica.

Precios desde 3 hasta 100 pesetas.

Relojería de ANGEL SUERO. Muelle, número 1

Interesantísimo

Para la *Tos* y enfermedades del pecho, nada hay como el **Pectoral Cardín**. Cura siempre.

Perez del Molino y farmacias.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cid, 21, principal, Burgos

A los ganaderos

Los señores Mauge y Lecomte nos comunican que, á partir del día 8 de este mes de octubre, empezarán á fabricar quesos y mantecas en su fábrica del Molino de Torres (Torrelavega) y que tomarán toda la leche que les lleven, pagándola al precio de veinte céntimos el litro.

Juventud Socialista

Esta colectividad celebra mañana domingo, á las diez y media de la mañana, asamblea general ordinaria.

Se recomienda la más puntual asistencia á todos los afiliados.

Se halla expuesto en el Ayuntamiento de Valderredible el reparto municipal para cubrir el déficit del presupuesto.

El día 2 del actual detuvo la guardia civil del puesto de Santillana al obrero Severiano Escalona, por lesiones inferidas con palo á su compañero Filomeno Calderón.

Deuda provincial

Se anuncia por la Diputación provincial, que desde esta fecha, queda abierto el pago de un 15 por 100 de la Deuda total de la Diputación por toda clase de obras y servicios, con excepción de paredes y cerraduras.

Los acreedores pueden, desde luego, pasar por esta Depositaría á hacer efectivo el importe de sus créditos con los documentos que justifiquen su personalidad, si no figurasen directamente como acreedores.

Reclamación justa

Para reclamar los jornales correspondientes á la última quincena, que aún no se les han abonado, vino ayer á esta capital una comisión de los obreros que trabajan en la mina *Santa Rosa*, de Maliaño.

Los mineros visitaron al señor Gobernador civil y le expusieron sus quejas.

El señor Novella llamó á su despacho al Gerente de la mina don Perfecto Matilla y éste manifestó que había destinado á otras atenciones de la Sociedad el producto de la venta de un cargamento de mineral, que recibió hace pocos días, pero prometió que los obreros cobrarían.

Estos, no satisfechos, buscaron por la tarde al señor Matilla y no se separaron de él, volviendo todos otra vez al Gobierno civil, y hubo necesidad de llamar á otro de los socios, don Guillermo Pérez, quien prometió pagar á los obreros y arreglar después cuentas con el señor Matilla.

Para cementos cal hidráulica, a zulejos, etc. dirigirse al almacenista Joaquín Madrazo. Despacho: *Muelle de Maliaño, calle de Madrid, número 1*

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, á la revista mensual reglamentaria, que tendrá lugar mañana domingo, á las nueve, en el parque de la Sociedad.—*El primer jefe.*

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 25; menores, 18; kilos, 4.922.

Cerdos, 5; kilos, 447.

Corderos, 22.

Para el extrarradio: Reses mayores, 6; menores, 1; kilos, 903.

Corderos, 5.

Mareas de hoy

Pleamares: 5'11 mañana y 5'27 tarde.

Bajamres: 11'28 mañana y 11'44 noche.

Boda

Hoy, sábado, á las seis de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), la simpática joven Eudosia Castillo Salcines y nuestro buen amigo el jefe de electricidad de *Centrales Eléctribas* don Juan Fernández.

Los recién casados saldrán en seguida para la capital de Vizcaya.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO DEL DÍA 5

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Defunciones: Francisco S. Juan Bautista, de 42 años; Hospital.

Anticipación de contribuciones

Los contribuyentes que han solicitado el anticipo de las cuotas que se les tiene asignadas por contribuciones del actual trimestre pueden verificar el pago, con el beneficio del premio de cobranza, en la Depositaría-Pagaduría de Hacienda desde hoy hasta el día 15 del actual, en la inteligencia de que á los que no lo realicen se les declarará incursos en el recargo del 5 por 100, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32 de la Instrucción de Recaudación vigente.

Enhorabuena

Ha sido nombrado secretario suplente de esta Audiencia provincial y ayer juró el cargo, nuestro estimado amigo, el distinguido abogado, don José Antonio Díaz y López.

Nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

Los haberes del mes de septiembre se satisfarán en la forma siguiente:

Partido de Santander y Ayuntamiento del partido, los días 6 y 7 del actual.

Partido de Torrelavega, el lunes 8 y el domingo 14 en Fraguas.

Partido de Reinosa, del 8 al 22 en el Banco Mercantil.

CARIDAD

Recomendamos á nuestros lectores á un pobre desgraciado llamado Dionisio López, que con su mujer y dos hijos se encuentra en la mayor necesidad.

Habita en la travesía de San Simón, número 17, bajo.

Unión Ciclista Santanderina

Se ruega á todos los socios concurran mañana, á las seis, al Garage de la calle de Wad-Rás para dirigirse al embarcadero y trasladarse á Somo, desde donde se continuará la excursión á Santoña.

Puente de San Miguel

Hoy, sábado, dará comienzo en el inmediato pueblo de Puente de San Miguel la renombrada feria que durará hasta el martes próximo.

Desde hace años viene siendo esta feria punto de reunión de los ganaderos de la provincia, que presentan lo más escogido de sus reses, así como también de compradores de dentro y fuera de la Montaña que acuden á proveerse de los excelentes ejemplares vacunos que se exhiben durante los cuatro días.

Es de esperar una gran afluencia de forasteros, pues dadas las condiciones que la feria de Puente de San Miguel reune son muy pocos los pueblos montañeses que pueden ofrecer tantos atractivos.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha concedido autorización para remitir á esta capital, 30 cajas de dinamita y 10.000 cápsulas para el mismo explosivo.

La guardia civil del puesto de Luena ha detenido á un chico de 17 años, llamado Maximino Martinez Martinez, por robo de un pantalón á un carretero.

De elecciones

Para presidir el escrutinio general que habrá de celebrarse el día 11 del corriente, para la elección de dos diputados provinciales, han sido designados, por el distrito de Santander, el magistrado don Jorge R. Bustamante y por Castro-Laredo, el señor Juez de Villacarriedo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 766'5; á las doce, 767; á las cuatro de la tarde, 767'3.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 21'3; á las cuatro de la tarde, 20'2.

Máxima, 22.

Mínima, 15.

Tendencia del barómetro, subir.

Máquinas de escribir, de calcular, para sacar copias, etc. G. Truniger, Balmes, 7, Barcelona. Representante en Santander: Miguel J. Pacheco, Daoiz y Velarde, 27.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que puso varias veces en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho médico-especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido ya todo el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA Y ARIAS.

Abogado y notario.

Noya, 20 abril 1906.

Advertimos que el reputado Ortopédico y Director técnico de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, estará en *Llanes* el día 7 en el Hotel Universo, y en *Santander*, Hotel Europa, los días 8, 9 y 10 y recibirá de once á seis s cuantos deseen consultarle.

Comunicado

Señor Director de EL CANTÁBRICO

Muy señor mío: Suplico á usted la inserción de las siguientes líneas:

En la mañana del 3 del actual fuí objeto de un atropello por parte del guardia de punto en el Río de la Pila, presentándose en mi casa en compañía de Juana San Miguel y Elisa Corredera, en actitud amenazadora y dando fuertes bastonazos en la puerta, queriendo á viva fuerza que se la franqueara.

Me fuí á quejar al jefe de la guardia municipal, señor Ortega, y éste, con su acostumbrada risita, me dijo: «—¿Ha ido usted á la Casa de Socorro? ¿La han curado de alguna herida que le haya producido el guardia?»

Dejo á la consideración del público apreciar si éste es el modo de producirse ante la queja contra un guardia que ha cometido un abuso, por lo menos, y si éste es el modo de procurar que los guardias no se extralimiten de sus deberes.

Soy de usted, señor director, atenta segura servidora,—*Quintina Cobo.*

Publicaciones

La catástrofe de Santomera

La magnitud de los destrozos causados por los últimos temporales en el pueblo de Santomera, se aprecia bien en la información fotográfica que de este asunto publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

El popular colega envió oportunamente al citado pueblo á uno de sus redactores fotógrafos, y merced á esto, puede ofrecer á sus lectores una serie de notas gráficas interesantísimas que dan, como decimos, una idea exacta de lo ocurrido en Santomera, que tanto ha impresionado á la opinión.

También reproduce fotografías muy interesantes del concurso de globos de París, con los retratos del vencedor y otros aeronautas; de la estancia de los Reyes en La Granja; del incendio de la fábrica de Tabacos; del estreno de *La mala sombra*, en Apolo, y otras muchas notas de actualidad.

MADRID

	Día 4	Día 5
Interior, F	81 55	81 25
Idem idem, E	81 35	81 25
Idem idem, D	81 35	81 25
Idem idem, C	81 80	81 80
Idem idem, B	81 85	81 80
Idem idem, A	81 85	81 80
Idem idem, G y H	81 85	81 80
Amortizable 5 por 100, F	100 50	100 50
Idem idem, E	100 50	000 00
Idem idem, D	100 50	100 55
Idem idem, C	100 55	100 50
Idem idem, B	100 55	100 50
Idem idem, A	100 55	100 50
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	100 80	100 85
Tabacaleras	396 00	395 50
Banco de España	435 50	434 00
Idem Hispano-Americano	000 00	150 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	105 40
Cambio sobre París á la vista	8 40	8 75
Londres idem idem	27 30	27 45
Azucareras: acciones preferentes	82 00	82 00
Idem Obligaciones	00 00	99 00
Idem acciones ordinarias	44 00	43 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	92 65

Varona.

BARCELONA

Barcelona 5—18'30.

Interior	81 42
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	96 15
Amortizable 5 por 100	100 55
Almansas 5 por 100	105 87
Arizas 5 por 100	000 00
Colonial	00 00
Nortes	63 00
Orenses	29 85
Alicantes	98 70
París	9 00
Londres	27 49

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza

Interior, 81'60, 81'65 y 81'80 (pesetas 12'500).

Amortizable, 100'50 (pesetas 27.000).

Acciones de la Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 81 por 100 (pesetas 34.500).

Santander 5 de octubre de 1906.—El adjunto de turno, *Gumersindo Sáinz.*

BILBAO

Viernes 5 de octubre.

Fondos públicos

Interior 4 por 100: operaciones precedente á 81'35, serie A; concertándose hoy operaciones á 81'35, 81'50 y 81'60, serie A; 81'50, serie B; 81'35, series C y D, y 81'35 y 81'50, serie G.

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación á 98'125 y 98.

Obligaciones Puerto de Bilbao, 4.ª emisión: dinero sin cambio.

Obligaciones y acciones carreteras de Vizcaya: dinero sin cambio.

Bancos

Banco Hispano-americano: dinero sin cambio.

Banco Asturiano: dinero á 300 pesetas por acción.

Crédito Industrial Gijonés: papel de acciones liberadas á 33, y de no liberadas á 75 pesetas.

Banco de Vitoria: dinero sin cambio.

Banco Guipuzcoano: papel á 540 pesetas por acción.

Banco de Cartagena: dinero á la par.

Banco de Bilbao: operación á 219'50 precedente.

Banco de Vizcaya: dinero sin cambio.

Crédito Unión Minera: dinero á 130 pesetas por acción.

Seguros

La Polar: dinero sin cambio y papel á 93 por 100. Cotizóse operación á 92'50.

Aurora: papel á 70 pesetas por acción.

Navieras

Marítima Unión: dinero sin cambio.

Naviera Vascongada: dinero á 45 y papel á 50.

Navegación Bat: dinero sin cambio.

Marítima Actividad: id. id.

Marítima Internacional: id. id.

Algortoña de Navegación: papel á 65.

Naviera Olazarri: dinero sin cambio.

Naviera Sota y Aznar: operación precedente á 93'50.

De tracción

Bilbao á Durango: dinero sin cambio para acciones y obligaciones 1.ª

Bilbao á Portugalete: id. id.

Santander á Bilbao: id id. De obligaciones se ofrecía papel sin cambio.

Durango á Zumárraga: dinero á 56.

Elgoibar á San Sebastián: dinero á 20 pesetas para acciones y sin cambio para obligaciones 3.ª

Robla á Valmaseda: papel á 30.

Vasco Asturiana: dinero sin cambio, para acciones y obligaciones.

Tudela á Bilbao: dinero sin cambio, para las tres series.

Asturias, Galicia y León: dinero sin cambio.

Norte, 1905: dinero sin cambio.

Auxiliar de ferrocarriles: dinero sin cambio.

Valladolid á Ariza: dinero sin cambio.

Tranvía de Bilbao á Durango y Arratia: id. id. para acciones y obligaciones.

Mineras

Sabero y Anexas: dinero sin cambio para obligaciones.

Minas de Cala: operación precedente á 96'50, concertándose hoy operación á 96.

Sierra Menera: dinero sin cambio.

Anglo Vascas: operación á 70.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.-Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas á la papillot.

RELOJES

de pared, bolsillo y sobremesa de las marcas más acreditadas y garantizados, *desde una peseta semanal.*

Compañía, 2, frente a la iglesia

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Primera Conferencia, de anoche)

Regreso de Canalejas

Procedente de Soria llegó esta mañana á Madrid el señor Canalejas.

En la estación le esperaban el señor Jimeno y muchos amigos.

Visitas de comisiones

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda numerosas comisiones.

Una de ellas era de Zaragoza, compuesta del Alcalde y varios concejales, que fue á hablarle del conflicto relativo á la uva.

El señor Navarro Reverter les contestó que seguirá la cuestión los antiguos trámites, pagando la uva con arreglo á las tarifas antiguas.

La Comisión le habló también del proyecto de conmemorar el centenario de los sitios de Zaragoza.

Contestó el ministro que el Gobierno presentará á las Cortes el oportuno proyecto.

Otra de las Comisiones era de la Diputación de Valencia, para pedir que se le condonen los derechos por los solares destinados á la construcción de un manicomio.

Hablaron también de la supuesta deuda del Estado con la Diputación.

Otra comisión fue del Círculo Mercantil para entregarle un mensaje de verdadero entusiasmo por el deseo manifestado por el Gobierno de concertar tratados de comercio.

Asimismo le visitó el señor Salmerón para hablarle en favor de tratados que protejan la industria catalana y en general la producción nacional, armonizando todos los intereses.

Tambien estuvo en el despacho del ministro de Hacienda la comisión del Banco de España, con objeto de seguir tratando de la reforma de la ley de Tesorerías.

El presidente del Fomento del Trabajo de Barcelona y el Círculo Industrial de Tarrasa, que se quedaron en Madrid, fueron á decirle que había sido una mala inteligencia de la Comisión el no haber ido ayer á despedirse, añadiendo que se hallaban muy agradecidos á los esfuerzos que el Gobierno realizaba para llegar á un fin común.

Manifestaciones del ministro

El señor Navarro Reverter ha manifestado que era inexacta la supuesta guerra de tarifas entre el señor García Prieto y él, pidiendo el primero dinero y negándoselo el segundo.

Lo que hay es que su criterio en este asunto es el de siempre.

Hay que proceder con orden para conservar el sobrante actual en los presupuestos, sin que esto signifique que haya de encerrarse en una cifra siempre invariable, pues precisa pagar algunas reformas consideradas como indispensables, por ejemplo, la adquisición de automóviles con destino al servicio de Correos y que se ha satisfecho dentro del presupuesto, la reforma de la policía y algunas otras.

Añadió que el Consejo anunciado para las tres de la tarde de hoy lo había pedido él, pues las Cortes se abrirán en breve y aún no tiene los presupuestos en su poder.

M.E.C.D. 2017

Negó tener el proyecto de pagar al Banco las deudas del Estado.

Antes del Consejo

A las tres y cuarto de la tarde se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra, bajo la Presidencia del general López Domínguez.

A la entrada dijo el señor Navarro Reverter que se trataría de los presupuestos.

Añadió que ha recibido los de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Marina.

Entre todos estos—dijo—me piden un aumento de 24 millones de pesetas.

Suponiendo que entre los que faltan pidan otro tanto, llegaríamos á la ruina.

Insistió en que era inexacto que se procurase emitir un empréstito, pues el Tesoro tiene en el Banco una reserva de diez millones.

El señor García Prieto dijo que su presupuesto presenta un aumento de cinco millones y pico de pesetas, pues los cincuenta millones que necesita para la construcción de escuelas se los dará el Banco Hipotecario.

El señor Alvarado dijo que su presupuesto se aumentaba en unos cinco millones.

El conde de Romanones no llevaba nada al Consejo.

El señor Dávila dijo que mañana publicaría la *Gaceta* los nombramientos de la policía; que llevaba al Consejo el proyecto de ley de Asociaciones, por si había tiempo para tratar de él.

El Consejo

A las seis y cuarto terminó el Consejo, facilitándose á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se dedicó principalmente á examinar los términos generales y demás cuestiones relacionadas con los presupuestos.

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

El Presidente dió cuenta de la Exposición presentada por distinguidas personalidades solicitando el auxilio de los poderes públicos para solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia.

El Consejo acordó estudiar con el mayor interés la patriótica idea de los autores de la referida Exposición.

Ampliación

El Consejo se dedicó al estudio del proyecto de presupuestos.

El ministro de Hacienda combatió rudamente los aumentos introducidos en los presupuestos parciales, defendiéndolos los respectivos ministros.

Convinieron éstos en reunirse el lunes para tratar de la ley de Asociaciones, y el martes para ocuparse de los presupuestos.

Se acordó que éstos fuesen devueltos por el de Hacienda á sus respectivos ministros, á fin de que los estudien nuevamente, introduciendo en ellos las posibles reducciones.

Se habló algo de la ley de Asociaciones.

Lo de los Obispos

Habla Romanones

Hoy manifestó el conde de Romanones que desde anteayer está presentada la querella contra el Obispo de Tuy, que fue redactada por el Fiscal del Tribunal Supremo durante su permanencia en el balneario de Fortuna.

El asunto seguirá los trámites ya conocidos.

Añadió el conde de Romanones que tenía confianza en los funcionarios judiciales que han de intervenir en la tramitación del asunto y que está dispuesto á continuar su camino.

Cree el conde de Romanones que los Obispos no se atreverán á realizar ningún acto colectivo de adhesión á la rebeldía del Prelado de Tuy.

En la pastoral del Arzobispo de Valencia no encuentra el conde de Romanones materia penable, pues aunque su fondo es parecido á la del Obispo de Tuy, en la forma es completamente distinta.

La pastoral del señor Guisasola—dijo—se parece á ciertos trabajos periodísticos en los que se dice todo cuanto se quiere, eludiendo la acción de la justicia.

Con el Obispo de Guadix es imposible hacer nada, porque sus frases no han sido escritas y firmadas.

Hubiera sido preciso tener á mano en esa ocasión un taquígrafo que las consignara y testigos que dieran fe de ellas.

Para dentro de un año

Decíase esta tarde en algunos círculos políticos que el asunto del Obispo de Tuy tardará en sustanciarse, por lo menos, un año, pues en primer lugar precisa nombrar Juez especial; luego enviar un exhorto al Prelado para que declare que es suyo el documento; después pasar la causa al Fiscal para que la califique, y por último, celebrarse la vista y fallarse el proceso.

Otra real orden

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia publicará una real orden con objeto de que los párrocos no pongan dificultades para expedir los documentos que se les pidan para la celebración de matrimonios civiles.

En el caso de que los párrocos se nieguen á facilitarlos, se encargarán los Jueces de los registros.

De Valencia

Comunican de Valencia que mañana se reunirá el Ayuntamiento para protestar contra la circular del señor Guisasola.

El Gobernador civil no autorizó la manifestación que se organizaba para hoy.

El domingo se celebrará un mitin de protesta, que será presidido por el Alcalde accidental, el concejal republicano señor Cuber.

El Arzobispo se encuentra en Agnes y se propone visitar varias poblaciones de la archidiócesis, entre ellas Alcoy.

Fuga de presos

De Tarragona anuncian que del penal del Milagro se han fugado otros siete reclusos.

La evasión se efectúo del taller de zapatería, taladrando un tabique, hasta llegar á la habitación de un vigilante.

Los presos esperaron á que se retiraran las personas que allí había, y cuando se marcharon, se mudaron de traje y pasaron por delante de los centinelas, sin que éstos sospecharan nada.

Fortificaciones

Telegrafían de Roma que á consecuencia del resultado de las últimas maniobras de la escuadra austriaca del Mediterráneo, se ha ordenado fortificar el puerto de Ancona.

Naufragios

Un despacho de Hong-Kong da cuenta de haberse hundido un vapor inglés, ahogándose el capitán y 60 pasajeros.

Un barco alemán recogió á 26 personas.

De Londres participan que dos millas al Norte del faro de Santa Catalina, en la isla Wight, se hundió el vapor español *Dolores*.

La tripulación se salvó en los botes.

La infanta Isabel

Comunican de Vichy que la infanta doña Isabel marchó á Munich.

Hambre

De Mazagán comunican á Tánger que allí reina el hambre, por escasear los víveres á causa de los saqueos é incendios.

Incidente curioso
Anarquista osado

Un telegrama de Milán dice que en el palacio real ha ocurrido un curiosísimo incidente.

El dueño de un cinematógrafo solicitó permiso para dar una sesión cinematográfica ante el Rey.

Se le otorgó el permiso que solicitaba y que fue aprobado por el mismo Rey.

El dueño del cinematógrafo dio la sesión, en la que Víctor Manuel se divirtió mucho.

Al marcharse el artista, el Rey le dio la mano, después de recompensarle por su trabajo.

Al día siguiente la policía se enteró de que se trataba de un anarquista conocidísimo, al que la policía persigue.

***

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 6—2'30.

Un estreno

En el teatro Lírico se estrenó esta noche la obra *De orden del Rey*, de la que son autores los señores don Rafael Girán Polo y Granés.

Pasó sin pena ni gloria.

Un lance

Para las cuatro de la madrugada están citados los padrinos de los señores Armiñán y don Adolfo Suárez de Figueroa, para efectuarse el lance concertado en las últimas horas de la tarde.

Una real orden

La prensa publicará hoy una real orden de Gracia y Justicia, en la que se dice que en la pastoral del Obispo de Tuy aparecen afirmaciones y exhortaciones que sólo tocan á las creencias religiosas, las cuales se confunden con juicios de los actos ministeriales y con censuras á las personas de los ministros, constituyendo estas últimas verdaderas extralimitaciones y agravios, que el Gobierno no podía tolerar, sin que tales palabras quedaran debidamente explicadas ó encontraran en las leyes la sanción que hubiera en derecho.

Una carta del Obispo de Tuy

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer el autógrafo de una carta del reverendo Obispo de Tuy, la cual, copiada literalmente, es como sigue:

«2 de octubre de 1906.—Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia:

No pudiendo ya dudar de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de primero de septiembre, me complace declarar que mi propósito al escribir la circular mencionada, fue defender los derechos de la Iglesia y el interés de la religión, pero de ningún modo ofender á V. E. en su persona y su alta representación.

Con esta ocasión, y deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirme á V. E., etc.»

Asunto terminado

En vista de esto, el Gobierno hace que quede sin efecto la real orden al Fiscal del Supremo, llamándole la atención sobre la carta expresada.

Como se ve, por esta real orden queda completamente solucionada la cuestión del Obispo de Tuy.

Una ballena

Comunican de Vigo que á unas doce millas al Oeste de Santa Tecla, cerca de La Guardia, los tripulantes de los vaporcitos de pesca *Lepanto* y *Cataluña* encontraron una ballena.

Después de no pocos esfuerzos, consiguieron remolcarla hasta la playa de Bouzas, donde la vararon.

Mide el cetáceo 25 metros de largo, y debió morir hace ya varios días, pues despide mal olor.

Los automóviles

Entre Redondela y Porriño, un automóvil que procedía de Coruña y se dirigía á Portugal, atropelló á una mujer, rompiéndola un brazo.

El *chauffeur*, que advirtió, aunque algo tarde, el peligro, para evitar en parte el atropello, arrojó desesperadamente el vehículo á un barranco, donde quedó destrozado.

El *chauffeur* sufrió una grave herida en la cabeza.

De La Granja

Comunican de San Ildefonso que los Reyes estuvieron paseando por los jardines de Palacio.

Llegaron los generales señores Suárez Inclán y Martitegui, quienes almorzaron con el Rey, regresando luego á Madrid.

Los Reyes recibieron en audiencia al señor Ortega Munilla.

Por la tarde las dos Reinas estuvieron paseando en landó por los alrededores de La Granja.

El Rey las escoltaba montado á caballo.

Mañana se verificará una nueva cacería en Riofrío.

El Rey ha invitado á los jefes y oficiales del batallón de Cazadores que no asistieron anteayer por hallarse de servicio.

En el Tiro de pichón se celebró una comida de despedida, á la que asistieron 44 comensales de la colonia veraniega.

Fuga fracasada

Del Puerto de Santa María dan cuenta de haber fracasado una fuga de penados que se intentó durante la última madrugada.

Parece ser que á dicha hora, la tercera brigada del penal intentó evadirse y para ello los penados atacaron á los empleados, con objeto de apoderarse de las llaves del patio y poderse descolgar por el muro, cosa que les hubiera sido muy fácil.

Pero uno de los jefes disparó su revólver, y la detonación produjo la consiguiente alarma, acudiendo la guardia del penal, que redujo á la obediencia á los presos.

La fuga fracasó; pero se ha comenzado á instruir expediente para depurar bien los hechos.

Los rebeldes cubanos

Según los telegramas de Nueva York, la situación de la isla de Cuba ha comenzado á ser satisfactoria.

Los rebeldes regresarán á sus casas, conservando las armas; y para fines de esta semana desaparecerá toda resistencia contra los yankis.

Afírmase, por noticias autorizadas, que el cabecilla Pino Guerra acatará el protectorado permanente de los Estados Unidos.

El protectorado irá acompañado de la autonomía de la isla, y se están haciendo preparativos para organizar un plebiscito mediante el cual ha de decidirse si se pide ó no á los Estados Unidos que ejerzan dicho protectorado.

De Barcelona

Un despacho de Barcelona dice que llegaron en el expreso los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional que vinieron á Madrid.

El recibimiento fue un verdadero fracaso, pues escasamente los esperaban en la estación unas doscientas personas.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones, que resultaron innecesarias.

También dicen de la ciudad condal, que en el Centro republicano de San Gervasio se ha recibido una carta del diputado radical señor Rodrigo Soriano, aceptando la presidencia del mitin que se prepara.

Continúan las tropas haciendo marchas y reconocimientos por toda la región.

Ojeda

El nuevo ministro de España cerca del Vaticano, señor Ojeda, saldrá hoy para Marsella, en donde embarcará con rumbo á Roma.

El señor Ojeda lleva instrucciones generales del Gobierno, y entre ellas la de mantener á todo trrnce los principios liberales, respetando á la Santa Sede.

Negativa

Un telegrama de París, desmiente la noticia según la cual, el presidente de Venezuela, general Castro, se hallaba gravemente enfermo.

El general Castro ha padecido fiebres palúdicas, pero lejos de hallarse en peligro, se encuentra ya en franca convalecencia.

Noticias de Rusia

Despachos de San Petersburgo dicen que ayer llegaron á Peterhoff el Zar y su familia.

Añaden que en Simbirsk un individuo desconocido lanzó una bomba contra el general Stariyukeviteli.

La bomba hizo explosión, hiriendo al general en la mano y pierna derechas.

Cuando se hallaban los médicos curándole, Stariyukeviteli exclamó:—Me siento feliz sufriendo por mi Zar.

También dicen de San Petersburgo, que han sido deportados á Siberia 360 presos políticos.

Terminan diciendo que el estado de salud del Zar, causa bastante inquietud á las personas que le rodean.

Circula el rumor de que pasa las noches sin poder dormir, resistiéndose á tomar alimento alguno.

Los médicos se ven precisados á administrarle narcóticos para lograr que descanse.

Madame du Gast

Telegrafían de Melilla que, procedente de Kiss, ha llegado á la plaza la célebre madame du Gast, encargada por el Gobierno francés de una misión semioficial en Africa.

El día 8 del corriente, madame du Gast marchará á Tánger, proponiéndose luego visitar el campamento del Roghí.

Periódico que desaparece

Según comunican de París, el diputado socialista Mr. Jaurés publica un artículo en *L'Humanité* anunciando la próxima desaparición del periódico.

El Vaticano

También dicen de París, que se afirma que el Vaticano se niega á desautorizar á los Obispos, especialmente al de Tuy.

Confía el Vatieano, en que se logrará solucionar las dificultades que puedan existir entre España y la Santa Sede.

RICARDO.

Efectos para dibujo

MATERIAL NUEVO : ÚLTIMOS MODELOS : ARTÍCULOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios módicos sin competencia

LIBRERIA GENERAL, AMÓS ESCALANTE, 10

GRAN SASTRERÍA MODERNA

á cargo de los conocidos maestros don Luis Obeso y don Joaquín Ibáñez

El señor Ibáñez, tan apreciado por la buena sociedad santanderina, estuvo por espacio de muchos años, y hasta hace pocos días, al frente de los talleres de la antigua casa de la señora Viuda de Puente; es á la vez modisto de señora.

Eugenio Fernández, dueño de esta casa, cuenta en su establecimiento con un colosal surtido de pañería, que detalla en cortes de traje, gabán y pantalón, hállase en relación directa con los principales centros de producción, y propónese servir bien á su numerosa y distinguida clientela.

San Francisco, 33, frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento

SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil

DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR, SANTA CLARA, 7, SANTANDER

INTERNOS — MEDIO PENSIONISTAS — EXTERNOS

Enseñanzas: Bachillerato. Comercio oficial y práctico. Idiomas. Dibujo. Pintura. Gimnasia. Preparatorio para carreras especiales. Brillantísimos resultados en los exámenes celebrados en el Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao.

Estudio constantemente vigilado, clases diarias de una hora como mínimum de duración. Profesorado numeroso, compuesto de dos licenciados en Ciencias, dos en Filosofía y Letras, uno en Derecho, uno en Medicina, uno en Teología, tres profesores mercantiles, uno especial para el ingreso en la segunda enseñanza, uno de Gimnasia y dos de Dibujo y Pintura.

La matrícula para alumnos de la enseñanza oficial, no oficial colegiada y libre durante todo el mes de septiembre. Pídanse reglamentos.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

Importante

A los señores presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos de Santander y su provincia, y al público en general interesa mucho conocer las ventajosísimas condiciones del *abono ortopédico* que se va á poner en práctica, y mediante el cual, pagando una cuota insignificante al año, se suministrarán todos los aparatos ortopédicos, desde las medias para varices, fajas ventrales, bragueros, etc., etc., hasta los brazos y piernas artificiales.

Se darán detalles en la farmacia del Licenciado G. Gila, Santa Clara, 8 y 10, Santander, todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

ABONO ABIERTO SOLAMENTE HASTA FIN DE SEPTIEMBRE Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS VECINOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

No más calvos

Ha llegado á ésta el señor Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez á una y de tres á seis.

Permanecerá en esta algún tiempo. Consulta gratis. HOTEL EUROPA, Méndez Núñez, 2.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA

Plaza de las Escuelas

Sucusal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Singer

En la Cavada se arrienda una casa con huerta y jardín.

Informarán en esta Administración.

DEPÓSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, á 3 pesetas kilo; en partidas de 40 kilos precio convencional.

Hules ingleses de todas clases y tamaños.

Té de la China, marca Emperador.

Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Telas impermeables para camas.

Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.

Taller de camisería y ropa blanca

Santos Capa.—San Francisco, 3.—Santander

El Cognac González Byass de Jerez, deben probarlo los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

Almacenes Araluce

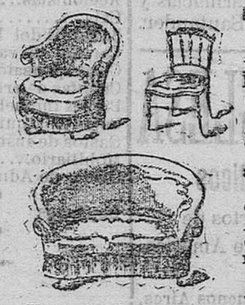

Camas de hierro y madera, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y de rejilla.

Muebles y otros artículos.

Compre usted en los almacenes Araluce y se economizará mucho dinero.

Catálogos y presupuestos gratis.

Unico depósito en Santander de los muebles legítimos de Viena.

ALMACENES ARALUCE

Plaza de la Libertad (palacio del Club de Regatas frente al Café Suizo)

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño

Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor, 9.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EL MODERNO, (antes Cenizos)

Unica casa para viajeros.—Rincón, 6 y 7.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería

DE

Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería* y *cortinajes*. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocín.

Restaurant Hispano-Americano

15, Rue Montyon, 15

(Esquina del Faubourg Montmartre)

PARÍS

Propietario: V. Magdalena

El dueño de este nuevo establecimiento no ha reparado en sacrificios para hacer conocer á la numerosa colonia hispanoamericana, en París, las excelencias de la cocina española, poniendo á disposición de ella, á PRECIOS ECONÓMICOS, un servicio esmerado, enteramente español, y donde su ya numerosa clientela encuentra los PLATOS NACIONALES DEL DIA siguientes:

Lunes.—Arroz á la valenciana.
Martes.—Estofado á la madrileña.
Miércoles.—Cordero asado.
Jueves.—Paella valenciana.
Viernes.—Bacalao á la vizcaína.
Sábado.—Callos á la madrileña y criadillas.
Domingo.—Caracoles á la andaluza.

COCIDO TODOS LOS DIAS

Vinos de mesa españoles

SASTRERÍA JULIÁN URBINA

Torrelavega

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO

DON ANTONIO ALCAIDE

recientemente llegado de Madrid, socio que fue de la casa Caracuel y Alcaide *y director de la de* Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, á la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden al por mayor y menor cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chanclos de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

JULJÁN URBINA

Calle Consolación y Plaza del Sol (Torrelavega)

Se vende un piso en sitio céntrico y buenas condiciones, que puede rentar de 35 á 40 pesetas mensuales.

Informes en esta Administración.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL

Y EXTRANJERA

Serrano, 14, Madrid

Se remiten á provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogo gratis

Ricardo Campo

DENTISTA

Plaza de las Escuelas número 7, 1.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION

Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.
» fuera de la capital. 4'25 »
Extranjero, un año..... 40 »

ANUNCIOS

En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8) 1'50 ptas
En 2.ª id. la id..... 1'00 »
En 3.ª id. la id..... 0'50 »
En 4.ª id. la id..... 0'10 »
Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante, cada línea.
NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un *25 por 100* sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana: A 3 columnas..... 75 ptas. / A 4 id. ..... 150 » / A 5 id. ..... 400 » / A 6 id. ..... 500 » / Plana entera..... 1.000 »
A dos columnas: En 1.ª plana ..... 25 ptas. / En 3.ª id. ..... 15 » / En 4.ª id. ..... 10 »
A una col.ª: En 1.ª plana..... 15 ptas. / En 3.ª id..... 10 » / En 4.ª id..... 5 »
A 3 columnas, en 3.ª plana..... 40 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, (tienda de objetos de escritorio), y en la Librería General, Correo, 10.
Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos ó cualquier otro que se refiera á la Administración, se hará en Santander

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.-Pago adelantado.-Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid: Llega á la Administración, á las 9 y 18'30. Sale de la administración á las 6'50 y 16'30.
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 y 18'30. Sale á las 6'30 y 13'50.
De Oviedo.—Llega á la Administración 21'30, Sale á las 7'30.
De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y sale á las 10'10.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 al 3 de cada mes. Sale el 20.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega el 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
Habana y Méjico (vapor alemán). Llega el 30 de cada mes. Sale el 19.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Recogida de buzones.—El de la Principal quince minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones cinco minutos antes de salir los trenes, y los de la capital á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.
Salida de carteros á distribuir, á las 10, 12'30, y 19.
Entrega de apartados y listá de 9 á 13 y de 15'30 á 17'30.
Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.
Idem de certificados y valores declarados, de 9 á 13 y de 14'30 á 15'45.
Reclamaciones é incidencias de certificados, valores etc., de 9 á 12'30.
Recepción y entrega de valores declarados. objetos asegurados y paquetes postales de 9 á 13 y de 14'30 á 16

Ferrocarril del Norte

Salidas: Tren mixto, á las 7'3. Tren-tranvía, á las 11, que llega hasta Bárcena. Correo exprés, á las 17'20.
Llegadas: Correo exprés, á las 8'26; tren mixto, á las 18'17; tren tranvía, á las 20.
El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Santander-Bilbao

Salidas de Santander para Bilbao: á las 7, 10'10, 14'20 y 17'30.
De Bilbao para Santander: á las 7, 7'10, 14'20 y 17'15.
De Santander á Marrón: á las 17'56.
De Marrón á Santander: á las 6'55.
De Santander á Solares: á las 8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.
De Solares á Santander: á las 7'25, 9'25, 11. 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.
Los trenes de Bilbao de las 7 y 10'10 enlazarán con la línea de Castro Urdiales.
En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santoña.
En Gama coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noia é Isla.
El tren que sale de esta capital á las 17'30, admite viajeros para Castro-Urdiales.

Ferrocarril Astillero-Ontaneda

De Santander saldrán: á las 7'35, 10'50, 15'05 y 18'50.
De Ontaneda: á las 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander, para Oviedo, á las 8'10 (correo) y 13'30.
Para Llanes, á las 17'37.
Para Cabezón de la Sal, á las 11'55, 14'50 y 19'20.
Para Torrelavega, á las 7'30. Los jueves, domingos y días de mercado.
Llegadas á Santander, de Oviedo, á las 16'10 y 20'44 (correo).
De Llanes, á las 11'09.
De Cabezón de la Sal, á las 9'10, 15'29 y 19'00.
De Torrelavega, á las 12'55. Los jueves, domingos y días de mercado.
Los trenes números 41 y 21 admiten solamente viajeros de 2.ª y 3.ª clase.
El tren número 21 circulará los jueves y domingos, días de feria ó mercado en Torrelavega.

Tranvía urbano

Salidas de Peñacastillo.—6'30, 7'15, 8'30, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 23'45, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7 y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.
Entre la Plaza de Numancia y Puertochico, desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche. No hay servicio de estaciones.
De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Tranvía de Miranda

Servcio cada media hora, empezando á las ocho de la mañana y saliendo el último á las ocho de la noche.

Ferrocarril del Sardinero

Salen de Santander y del Sardinero cada 20 minutos ó cada 15, según las necesidades del servicio.
La hora de empezar y terminar el movimiento, depende también de las mismas.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Cardiff.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peñacastillo.—En Santander.
Peña Rocias.—En viaje á Rotterdam
Peña Sagra.—Enviaje á Santander

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje á Botterdam
San Salvador.—En viaje á Rotterdam.
Camargo.—En Santander.
Matienzo.—En viaje á Androssan.

* * *

Compañía «Esles»

Vapor *Esles.*—En Tyne Dock.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

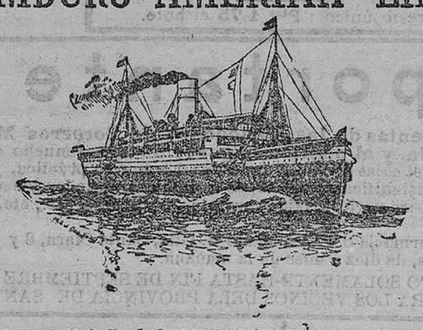

Vapores correos alemanes

El día 19 de octubre saldrá de Santander directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Fürst Bismarck

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 500 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 225 pesetas; y para Veracruz, 250, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

* * *

La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siñeriz.

Es el purgante por excelencia para las personas de paladar delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS — EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE — AZUCAR DE CEREZAS PURGANTE — DE TODOS LOS CONOCIDOS — Marca Registrada — 25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima **Marca Lanspell** y rechácense todas las imitaciones. *De venta* en todas las farmacias y droguerías. *Al por mayor*, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de **Cuba, República Argentina** y demás Estados de América.

El 7 de octubre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

El 22 del mismo saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Admite carga y pasajeros.
Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles, Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á sus únicos representantes en Santander: **Claudio Suero y C.ª—Compañía, 9, primero.**
NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD VINÍCOLA

Bodegas Riojanas

Marca CENICERO — BODEGAS RIOJANAS CENICERO-SANTANDER — registrada (RIOJA ALTA)

Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29.

Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIÁN y PASAJES

Sub-depósito en el Sardinero: Don Francisco Muñiz. LA JARDINERA

Pídanse en todos los hoteles, restaurants y ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.
GASTOS DE COMBUSTIBLE: 145 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE — la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Histógeno LLOPIS

CURACIÓN RADICAL DE LA

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL

De venta en Santander: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

FOREING PRESS OFFICE

Unporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid

Papel viejo

á 5 pesetas arroba

COMPAÑIA, NUMERO 3—SANTANDER

BANCO MERCANTIL

Su situación en 29 de septiembre de 1906

ACTIVO

Accionistas		3.000.000 00
Caja	1 035.801 70	
Sucursal del Banco España, cjc	527.351 55	1.563.153 25
Cartera de valores y efectos		5.797 786 01
Corresponsales deudores		2.119.734 11
Cuentas de crédito con garantía		4.882.875 31
Bienes inmuebles		906.957 59
Cajas de alquiler		64.282 45
Gastos de instalación		72.212 20
Mobiliario		41.598 55
Gastos de Administración		52.019 09
Depósitos en custodia	93.483.795 02	
Depósitos en garantia	5.495.799 00	98.984.594 92
		117.485.212 58

PASIVO

Capital		7.000.000 00
Fondo de reserva		173.594 05
Cuentas corrientes		5.110.542 10
Consignaciones voluntarias en efectivo		6.434 00
Cuentas de depósito		798.781 60
Corresponsales acreedores		1.765.681 10
Acreedores por cupones y amortizaciones		36.152 86
Efectos á pagar		160.837 50
Dividendos á pagar		13 313 75
Pérdidas y ganancias		177.503 82
Caja de Ahorros		3.257.777 78
Depositantes de valores en custodia	93.488.795 02	
Depositantes en garantia	5.495.799 00	98.984.594 02
		117.485.212 58

El Director, *S. Payno.*

PÉRDIDA

Desde la Estación de Pequeña del Norte hasta el establecimiento de bebidas de Alejandro (Navas de Tolosa) se le ha extraviado á una pobre mujer un billete de 100 pesetas, que había cobrado por la soldada de su esposo, de dos meses. Haría una verdadera obra de caridad quien lo haya encontrado y lo entregue en esta administración, por tratarse de una familia que se encuentra con cinco hijos y en la mayor miseria.

Se alquila piso, cuadra y huerta. Informarán: Prado de San Roque, 14, principal.

TALLERES DE **LAS BILBAINAS**

Plaza Constitución 4. Entresuelo (Plaza Vieja)

La casa recomendada que hace verdaderos primores en equipos de novia, canastillas para recién nacidos, sombreritos y vestidos para poner en corto, capas y ropones para cristianar y blusas, desde 15 pesetas á 100, es la acreditada casa de

LAS BILBAINAS

Plaza Vieja, 4, entresuelo.

JOVEN

con estudios de Grado y Comercio, desea colocación en escritorio ó para atender á la tienda ó almacén.
Informarán en esta administración.

Oficiala de sastre

Se necesita una que sepa bien su obligación. Informarán travesia de San Matías, 9, 2.°

Se venden

bocoyes vacíos, en buen uso. Jenaro Baldizán; Campogiro.

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Abonos químicos de todas clases

Para pedidos:

Barquín Alonso y Compañía

MUELLE, 20

Se arrienda una finca, cercada, en el Paseo de Miranda, con 35 carros de tierra labrantío, casa grande, con cuadra, primer piso y pajar, Tiene río, agua de la Molina é instalación para luz eléctrica.
Informes: Fábrica de Barnices. Paseo de Miranda. Santander.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos usados y recomendados por los más ilustres especialistas. Para curarse pronto y bien, recúrrase desde el primer momento y empléese: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarros de la uretra, *Inyección Mestres*, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, *Orquitina*, 5 pesetas. Contra la sífilis y curacion de sus placas, manchas, dolores, etc., *Sellos Ricord*, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, *Chancrécina*, tres pesetas. Enfermedades de la piel: ezcemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., *Dermatolina*, cuatro pesetas.
Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brea, tolú y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

ELECHAS

En la carretera de Pedreña á Santoña se vende una Casa-quinta, con jardín, huerta, lavadero. cochera y casa de labranza con tierras.
En la calle Méndez Núñez, núm. 7 darán razón.

ALMACÉN DE PIANOS

de ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres! afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

Se vende una anaquelería y mostrador, en buenas condiciones, estilo modernista.—Para detalles, Joaquín Sanz, confitería, Alceda.

El Talismán

Calle de Colosía, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

DROGUERIA

de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NÚMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS — ZARAGOZA

Representante en esta provincia, don Alvaro Florez Estrada, Muelle, 28 y 29

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTÁBRICO Compañía, núm. 3.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao

con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SEGUROS DE VIDA

Sociedad extranjera, ya establecida en España, concedería monopolio exclusivo para la provincia de Santander á persona activa, bien relacionada y pudiendo consagrar todo su tiempo á la organización y á la producción. Ningún sueldo, pero buenas comisiones. Situación de porvenir Escribir: Lista de Correos, Cédula, núm. 2037.—Barcelona.

M.E.C.D. 2017